



ORD: EXP. N° 2797

EXP: N° 273 VII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 2° Juzgado de Letras de Talca.

OBRA: "Camino Mejoramiento Ruta J-70-I, Sector Cruce Ruta J-60 (Parronal) - Límite Regional, Tramo km. 0,00000 a km. 20,07555, Comuna de Hualañé, Provincia de Curicó, Región del Maule", VII Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 10 de junio de 2014

DE : JEFE (S) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 16 de junio de 2014, a la orden del 2° Juzgado de Letras de Talca, RUT. 60.308.008-4, CTA. CTE. N° 43.500.094.142, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N° 339, DE 14 de mayo de 2014:		
LOTE N°	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
6	MUNOZ FAUNDEZ SERGIO ANDRES Y OTROS	\$1.439.769.-
7	SILVA ROJAS GRINALDO ANTONIO	\$1.796.206.-
10	TORRES MUNOZ MANUEL LEONARDO Y OTRO	\$2.618.186.-

Saluda atentamente a Ud.,

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO

Abogado

Jefe (S) División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

FSM/ICG/dye.

DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones Fiscalía
- N° Proceso 7843870

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD